LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR.
FERNANDO BORGES

AÑO II — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1909 — NÚM. 370

Breva Keystone
T. ASSMANN & Co.

LEÑA SECA
á la orden, donde
MANUEL ROMERO y Cía.

Lotería del Asilo Chapuí

Plan para el sorteo próximo,
4 de julio de 1909

Emisión de 16,000 billetes, divididos en quintos á ¢ 0-50 cada quinto

25,980 colones en premios

1 premio mayor de ¢ 10,000-00	¢	10,000-00
1 « « 2,000-00	«	2,000-00
1 « « 1,000-00	«	1,000-00
2 « « 200-00 c/u	«	400-00
5 « « 100-00 «	«	500-00
20 « « 40-00 «	«	800-00
10 aproximaciones al 1er. premio (5 anteriores y 5 posteriores) á ¢ 50-00 c/u		500-00
150 terminaciones á las dos últimas cifras del 1er. premio, á ¢ 20-00 c/u		3,180-00
1440 terminaciones á la última cifra del 1er. premio á ¢ 5-00 c/u		7,200-00
1,641 premios — Valor	¢	25,980-00

¡OJO!—La venta de billetes en la Tesorería es de veinticinco números en adelante, con el diez por ciento de descuento.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Cº

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores *Limón, San José* y *Esparta*.—Estos rápidos vapores, con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida..... $ 60-00 oro am.
Pasaje de ida y regreso..... 110-00

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo 4 días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida..... $ 50-00 oro am.
Pasaje de ida y regreso..... 80-00

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, y á los Sub-agentes los Sres. Sasso y Pirie.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

E. J. HITCHCOCK
Administrador

Elders & Fyffes Ltd.

Línea directa de vapores
entre PUERTO LIMON, Costa Rica, y BRISTOL, Inglaterra

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera á Bristol, ida..... £ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta... 38

A las familias que tomen cuatro pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, y á los sub-Agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

20 de marzo de 1909.

Panadería "La Soledad"

Aseo escrupuloso en la elaboración
Los precios más bajos de todo el país
Solamente se consume harina *Gallito*

Teléfono 236 — PRUDENCIO ODIO

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Northern Railway Co. of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

		Sale	Sale
		San José á Limón y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto	07.00 a. m.	1 Pasajeros 9.00 a. m.
Domingo solamente:	"	09.35 a. m.	
		Limón á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	"	06.15 a. m.	1 Pasajeros 10.30 a. m.
Domingo solamente:	"	07.10 a. m.	
		San José á Cartago y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto	07.00 a. m.	1 Pasajeros (9.00 a. m. 1), a. m. y 05.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros	03.00 p. m.	
Domingo solamente:	"	09.35 a m.	05.10 p. m.
		Cartago á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	"	07.15 a. m.	1 11.45 p. m.—04.17 p. m. 1 Mixto 05. p. m.
Domingo solamente:	"	05.10 a. m.	1 (03.30 p. m.—05.35 p. m.
		San José á Alajuela y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	"	08.45 a. m.	1 05.10 p. m.
Sábado solamente:	"	02.00 p. m.	
Domingo solamente:	"	09.35 a. m.	05.10 p. m.
		Alajuela á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	"	07.00 a. m.	1 01.00 p. m.
Sábado solamente:	"	03.30 p. m.	
Domingo solamente:	"	08.00 a. m.	1 (03.50 p. m.

LINEA VIEJA

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9 a. m. conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 3.40 p. m.—El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, á las 9.35 a. m. conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 3.35 p. m.—Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón, llevan un carro-salón en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. Mullins, Gerente general

Depósito de Madera

CHAMBERLAIN & XIRINACH

SITUADO A trescientas varas AL NORTE DE «EL COMETA»

Grandes depósitos **Con un 5 por ciento de rebaja** en los precios á que de maderas finas se cotiza en plaza.
Hacemos contratos para el completo surtido de maderas para construcciones. Para pormenores entenderse con nuestro agente

SANTIAGO E. CHAMBERLAIN

Relojería Suiza

DE A. CHAPATTE

—Llegaron preciosas joyas para regalos.
—Las hay de oro, plata y enchapadas, alhajas con finísimas piedras.
—Todo á precio de competencia.

LA FAMA

Ofrecen al público un completo surtido en paraguas, ahulados y capas de hule.
Tienen un gran baratillo de pañolones en el que los compradores obtienen verdaderas gangas.
Acaban de recibir ARROZ Carolina de clase superior.

Herrero Hnos.

Linea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Nuevo Itinerario para Marzo, Abril y Mayo

Prinz Joachim	Mayo 24	Sarnia	« 29
Sarnia	« 31	Prinz August Wilhelm	Julio 3
Prinz August Wilhelm	Junio 7	Silbria	« 12
Silbria	« 14	Prinz Joachim	« 19
Prinz Joachim	« 21	Sarnia	« 26

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen camareras. Para más detalles dirijanse á la Agencia en San José ó en Limón.

John M. Keith,—Agente General.

CASA DE HUESPEDES

PROPIETARIO
Federico Novoa

50 varas al Sur de la sucursal de Robert, Calle Central, frente á don José Durán. Alimento de primera. Cuartos espaciosos.

BORDING HOUSE
PROPIETARY
Federico Novoa

The Scottish Union and National Insurance Co.

35 ST. ANDREW SQUARE, EDINBURG
3 KING WILLIAM STREET, LONDON, E. C.

CAPITAL: £ 6.000,000-00 (Seis millones de libras esterlinas)

Compañía de Seguros Contra Incendios

SASSO Y PIRIE, Agentes Apoderados en Costa Rica.
San José de Costa Rica, abril 7 de 1909.

Cosecheros de arroz

Ofrecemos máquinas para descascarar y pulir en una sola operación

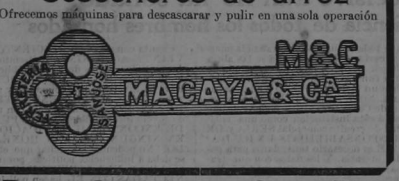

MAQUINAS SINGER

para costureras, sastres y zapateros

Buenas condiciones de pago

W. Steinvorth & Hno.

AVISO

Hemos trasladado nuestro Almacén

LA MASCOTA

á la calle del comercio (Avenida Central), frente al Banco Comercial y á don Arnoldo André. Contamos siempre con el mejor surtido de Abarrotes que hay en plaza, y con uno, bastante bueno de géneros.

R. CAÑAS & Cía. sucesores de PAGES & CAÑAS

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

TIPOS DE CAMBIO

	A LA VISTA		A LA VISTA
Londres	113 %	Paris	112
New York	118	Hamburgo	109½
San Francisco	118	Barcelona	100
New Orleans	118	Jamaica	120

SAN JOSÉ, 16 DE JUNIO DE 1909

Fabio Baudrit

Abogado y Notario

Atiende negocios de fuera, ante las Salas de la Corte

San José, contiguo á la Junta de Educación, frente Este del Banco de Costa Rica

W. STEINVORTH & Hno

LIMON
IMPORTADORES
ALMACEN DE ABARROTES Y GENEROS

Ojo!

PAPAS, MAIZ
GANADO DE CRIA
MADERA

En el punto llamado Varablanca, 6.000 pies sobre el nivel del mar, clima fresco, oficina de telégrafo y escuela, á 3½ horas de Alajuela y 4 horas de Heredia, buenos caminos carreteros para ambas ciudades, vendo, por no poderlo asistir personalmente, un terreno de 2,570 manzanas, en su mayor parte de montaña y pastos naturales para criar 200 cabezas.—Colindantes con la finca hay 3 máquinas de aserrar y una de acepillar, en construcción. Las carretas con carga de madera y el ganado, tardan un día para llegar á Heredia ó Alajuela.—Pasto verde en todo el año, y abundancia de aguas hasta para fuerza hidráulica. Clima parecido al de Cartago y Coliblanco. Terrenos inmejorables para el cultivo de papas, maíz, cebollas y verduras, como para la cría de ganado por la ausencia de garrapatas. Abundancia de brazos y buenos. Casa de habitación, grande, de madera, de 20 varas de frente por 16 de fondo. El precio es de ¢ 10-00 por manzana, con plazos cómodos, pudiendo quedar una parte con diez años de plazo, con el 6% de interés anual.—Para más detalles, entenderse en Barba con el suscrito

FERNANDO ROTHE

A la Tienda de Romero & Cía.

acaban de llegar capas, ponchos y ahulados, lo mejor en su clase.

ARMANDO OLIVARES

COMISIONISTA - AGENTE - CORREDOR

Compra y vende oro, plata, vinos y alhajas. Toma dinero en depósito reconociendo intereses. Coloca dinero con hipotecas documento doble firma ó sobre prendas. Ofrece en arriendo ó en venta un taller de herrería, situado en punto céntrico. Compra y vende muebles nuevos ó usados y toda clase de artículos, con dinero en mano. Se encarga de adquirir ó colectar renta de casas y cobrar cuentas en general. Es Agente de CAPAS KRIELADAS fabricadas en Nicaragua, y de la fábrica de COLCHONES y TAPICERIA del Sr. Giovanni Fornini S., recientemente establecida en este puerto. Suministra todo dato comercial á particulares que se le soliciten de cualquier parte de la República y fuera de ella, acompañándole un modico sueldo. Se encarga de buscar toda clase de empleados, sirvientas y trabajadores, artesanos ó peones. Compra un billar de segunda mano. Para las personas que quieran confiarle AGENCIAS ó CONSIGNACIONES de gran responsabilidad, ofrece buenas referencias de personalidades distinguidas de esta localidad, tanto en lo social como en lo pecuniario.

LIMÓN, COSTA RICA—AVENIDA 3ª
100 varas al Este del Cuartel de Policía.

MADERAS del PACIFICO

El aserradero del Mojón compra maderas del Pacífico en trozas. Para precio y condiciones, entenderse con Fernando Castro.

PILDORAS NACIONALES DE MEXICO

¿Ha probado usted el mejor antipalúdico conocido contra calenturas y paludismo? DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS á 65 CÉNTIMOS CAJA.—Depósito en Costa Rica: Boticas Francesa, Oriental y La Violeta, San José; Pirie & Cª, Cartago; Botica Nueva, Limón; C. A. Shaw, Siquirres.

La mujer costarricense ¿puede ó no votar?

Leyes que la despojan de la ciudadanía y hasta de la nacionalidad

Mujeres costarricenses, no bajéis á la charca podrida de la política!

Dejad eso para el hipopótamo del hombre

¡Cumplid vuestra sagrada y elevada misión de ángeles!

Comprendo que en el amable escritor que ayer trató en este diario acerca de mis dudas respecto del derecho que la Constitución confiere á la mujer costarricense para sufragar en las elecciones de primer grado, hay un verdadero jurisconsulto, que no ha querido emplear en esclarecer mi entendimiento, sus altas facultades de publicista y de filósofo, sino que, apelando á los recursos fáciles de su profesión de abogado, sacó de su cartera un manojito de ideas *tinteriliazas* (perdóneme la palabrita) de esas que tan corrientemente están allí listas para servir de argumento á la malicia.

Dice, en efecto, que «Si es verdad que el precepto constitucional reza que el derecho de sufragio en el primer grado corresponde á TODOS los ciudadanos en ejercicio, y que basándose en esta máxima, la mujer costarricense puede reclamar ese derecho aun sobre toda prohibición adjetiva que al efecto se haya hecho en disposiciones posteriores, también es verdad, según nuestro humilde pensar, que la misma Constitución habría de calmar las inquietudes políticas de la mujer, con sólo dibujarla á que lea el párrafo así: «el derecho de sufragio en el primer grado corresponde á todos los ciudadanos EN EJÉRCICIO».

¿Y á qué llamará el amable y sutil escritor, que me da la primera lección, CIUDADANOS EN EJERCICIO? Yo creo que lo son todos los que la Constitución nos dice en su artículo 9º: y para esclarecer más el sentido de este artículo, diré que lo son todos los costarricenses, naturales ó nacionales, que puedan concurrir con parte de sus ganancias á sostener las cargas de la administración pública. Porque esto es que dicela Carta Fundamental de que para obtener el título glorioso de ciudadano es preciso que el individuo esposa bienes, ó un oficio honesto, cuyos frutos ó ganancias sean suficientes para mantenerlo en proporción á sus estados, ya una figura retórica, gráficamente empleada por nuestra Constitución, para decirnos que no puede aspirar á esa gloria el que no tenga medios de pagar impuestos, y de llevar periódicamente su contribución, grande ó chica, á la caja del tesoro público.

Y en esto, que es el *alma mater* de la convivencia político-social, la mujer paga las mismas gabelas que el hombre, siempre que conforme á las leyes tenga el manejo de sus intereses, que es lo que ocurre con el 75% de las mujeres costarricenses.

De modo que no hablemos de *ciudadanía en ejercicio*, porque yo creo que *el que más paga es el que más la ejerce*.

Y es tan amplio mi criterio á ese respecto, que creo que aun los extranjeros que posean bienes raíces en el país ó negocios de otro género, por razón de los cuales paguen impuestos al municipio directamente é indirectamente al Estado, deberían tener derecho, *sin naturalizarse*, á intervenir en la cosa pública, con más razón que muchos nacidos en el país ó nataralizados en él, que gritan demasiado y no sirven para nada.

Con el fin caritativo de esclarecer un poco las «importunas tenebrosidades de su inteligencia», como dice el amable escritor, pudo haberme expuesto una razón en contra del derecho que tiene la mujer costarricense á votar en el primer grado, que quizá tomaría yo como concluyente, á lo menos por ahora, y es esto:

La mujer, si bien soporta en lo fiscal las mismas cargas que el varón, está excluída de prestar servicio militar, y sus hijos hacen la contribución política sea restringida para el ejercicio de ciertos derechos, etc., etc., etc. ¿Aquí dirá, quizá, que aunque en el se extienda algún jurisconsulto á quien asistan la sabiduría y la buena fe).

Pero esto me hace pensar en otra cosa muy curiosa. La Constitución dice en su artículo 9º que nuestras mujeres son CIUDADANOS COSTARRICENSES. Pero luego viene la ley de elecciones, y dice: «no, lo que es *ciudadanos* no serán las mujeres», y por el inciso 6º del artículo 2º les arrebató ese atributo.

Entonces otra ley se puso á cavilar acerca de aquel despojo y se dijo: «¿Con qué á quitar títulos, no? pues ya que aquella les quitó la ciudadanía, yo les quitaré su condición de costarricenses». Dicho y hecho: se levantó la ley de Organización General del Ejército, y consignó en su Artículo 2º esta sentencia: «TODOS LOS COSTARRICENSES, naturales ó naturalizados, desde la edad de diecioche años hasta la de sesenta, pertenecen al Ejército, estén ó nó filiados»; y como las mujeres no entran en el Ejército, y todos los costarricenses pertenecen á él, es claro que las mujeres no son costarricenses.

Que nuestros legisladores se entretengan en simplezas ó perogrulladas, como dice el amable *Doctor* que me contestó ayer, no me atrevería á asegurarlo: pero que redactan pésimamente la mayor parte de las leyes que emiten, eso sí. Precisamente ese es el defecto de aquellas leyes: su mala redacción, y también el meterse á definir cosas que no se definen. En las leyes, como reza la fórmula del juramento, «debe decirse la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad»; pero en lo general nuestras leyes dicen siempre más ó menos de lo que quieren decir, y de ahí el embrollo de nuestra legislación, frecuentemente contradictoria.

Y a lo saben, pues, nuestras mujeres: la Constitución las hizo ciudadanos costarricenses, y una ley les quitó la ciudadanía, y otra les despojó de la nacionalidad. Pero no debéis preocuparos por tan poca cosa, y al contrario exclamad sonoramente con nosotros el dicho vulgar: «para la leche que eso da, que se la mame el ternero.»

Y en cuanto mí, guardadme un poco de sospechosa por la reivindicación de un derecho que intenté en vuestro favor, y vivid tranquilas mis hijas, que yo, como madre de ciudadanos, y que ni siquiera sois costarricenses: pero vuestra condición de ángeles no puede arrebatárosla nadie, y con vuestras alas angélicas vivís en una región altísima donde cumplís la misión más bella y gloriosa, de descendiós nunca de ella, y dejad que nosotros los hombres, á guisa de nuestros similares los hipopótamos, siguamos sobre, metidos hasta las orejas en la charca de la política.

DR. TELÉMACO

EJECUTIVO PROHIBIO

la propaganda en lugares públicos

Ligeras consideraciones

Ya era tiempo, como últimos ayer, de que el Poder Ejecutivo tomara medidas conducentes á hacer cesar los desórdenes, á veces sangrientos, de que venían sirviendo la propaganda política, hecha en reuniones de numeroso público en las plazas públicas, que terminaban casi siempre por encuentros y choques entre los partidos que se disputan el poder.

Era urgente que el Ejecutivo pusiera los medios para que no se repitieran esos conflictos, que acarrean funestos resultados y desdicen de nuestra cultura política, y al efecto dictó el decreto que reproducimos enseguida sin más comentarios, porque los considerados de él hacen innecesaria ninguna aclaración de nuestra parte.

El decreto dice así:

Nº 1.—CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.—Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.—Considerando 1º—Que la anticipación con que se planean las elecciones de diputados, presente para la renovación del Poder Público, el amplio desarrollo que ha tomado por medio de la prensa y la libertad de reunión, no restringida aunque á los términos que la Ley de Elecciones obliga en el período de propaganda limitada, sin ya más que un término para tener bien preparada la opinión pública á fin de que decida con acierto en su oportunidad.

2º—Que es este momento el deber del Poder Ejecutivo eliminar del debate electoral aquellos elementos que, sin ser esenciales ahora, pueden asegurar la libre y amplia discusión, puedan contribuir en ambas para el mantenimiento de la tranquilidad y del orden público:

3º—Que la propaganda ejercida por medio de reuniones en calles y plazas públicas, con mitines para los partidos beneficio que amerite permitirla, sinoque que ya se comprueba, constituye serio peligro de colisiones entre ellos ó con la autoridad encargada de refrenar los ánimos, tan exaltados ya por una campaña ardorosa.

4º—Que los propósitos del Poder Ejecutivo para que la campaña se libre en un ambiente de una libertad no desmedida en la manifestación de sus forma de propaganda tan perjudicial, que ya se comprueba vivo el deseo de reunión en los clubs y demás lugares cerrados, dando precisamente ausia, cualquiera la propaganda.

Por lo que conformidad con el inciso 2º del artículo 102 de la Constitución Política, y del artículo 134 de la Ley de Elecciones vigente.

DECRETA:

Artículo 1º—Desde esta fecha y mientras dure la lucha electoral nombrada, se prohibe en absoluto la propaganda política en plazas ó calles públicas por medio de mitines.

Artículo 2º—La Política hará que se dispersa toda clase de reuniones formadas en contravención á este decreto.

Dado en la Capital de San José, á los diecioho días del mes de junio de mil novecientos nueve.—CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Política.—ALFREDO VOLKER.

Telegramas de felicitación

El señor Presidente de la República recibió ayer numerosos telegramas de distintos lugares de la República, y de personas pertenecientes á los dos partidos políticos que figuran en la lucha política actual, felicitándolo por el Decreto expedido por el Ejecutivo sobre propaganda eleccionaria, que reproducimos en nuestra edición de hoy.

Además, durante el día de ayer tratamos de informarnos cuanto de gran número de personas tanto jimenistas como civilistas, y de las diversas clases sociales, acerca del precitado decreto, y no hubo una que no se manifestara de acuerdo con la oportunidad y conveniencia de aquella disposición del Gobierno, y que no la considerara como salvadora de grandes ocasiones en las actuales circunstancias.

Hay por el sano criterio del pueblo costarricense.

Será motivo

para nuevas complicaciones?

Niborg, 18.—Un torpedero de la flotilla que acompaña al yate imperial en que viaja el Czar, disparó un tiro de cañón á sus ametralladoras «Norbi» Iurgo por haberse aproximado demasiado á la bahía Pitkipas, lugar designado por el Czar para celebrar la conferencia con el Kaiser.

El proyectil perforó un tubo de la maquinaria del vapor inglés, é hirió á un tripulante.

Caé muerto

como herido por un rayo

La Cruz, 19.—Me refieren que en «Peña Blanca» ocurrió antier este caso: Trabajaba el peón Cruz García Guzmán (nicaragüense) desyerbando un potrero, cuando encontró una «cascabel», á la que dió de palos para matarla; pero el ofidio se defendió y mordió. Media hora después el dicho peón se arrimó al lugar donde se encontraba la víbora, la cogió, al verlo, se le arrojó encima y le mordió en un muslo. Guzmán cayó inmediatamente al suelo, como herido por un rayo. Como cayera sobre la víbora, ésta le dió tres ó cuatro mordizcos más, en la cara y pescuezo. Diez minutos después, Guzmán era cadáver.—Corresponsal.

Lámparas, lavatorios, escupideras, en el «Siglo Nuevo».

NUEVO MINISTERIO

Río Janeiro, 18.—Nuevo Ministerio quedó organizado de esta manera: Interior, Esmeraldino Dandeira; Hacienda, Rodrigues Alves; Guerra, General Carlos Eugenio; Industria, Francisco Saa. La Cartera de Agricultura le fué ofrecida á Antonio Prado. Los demás ministros permanecen en sus puestos.

Otro asunto

de gran interés público que será sensacional

Otra bomba amenaza estallar en el seno de nuestra *Cámara;* ayer la *ley del 10%*, que todo conocemos, ha puesto de relieve la *inferioridad económico intelectual* de nuestros *jóvenes diputados*, en lo que dice *números* y *cálculos* y *ciencia económica*.

Juan Calvini, el *ignorante* Juan Calvini, ha tenido que dar á aquellos *jóvenes economistas*, una *pequeña lección de números*, en lo que dice de los que no dejan lugar á desquite. ¿Qué mal bicho habrá picado á los jóvenes economistas de la Cámara? Allá ellos!

Pero amenaza otra bomba: «*Consejo Supremo de Instrucción Pública*».

Irá á la *Cámara* y se *discutirá* y se *opinará científicamente* y se fallará sobre el dichoso *Consejo*, considerando el *proyecto* que, sobre el asunto, ha de llegar á su seno. Dicen las lenguas sueltas, que el diputado señor Briceño, se encargará *del entierro del proyecto*, y á fé que tiene razón.

¿No dijo ya el «*Consejo Pedagógico*», integrado por más de *300* profesionales, lo que él quería y lo que era necesario para el País, sobre Consejo de Instrucción Pública? ¿No se vió allí clara y sinceramente expuesto el deseo de *descentralizar todo lo posible* en este difícil y trascendental ramo de la Instrucción Pública?

El Congreso Pedagógico formuló su plan de Consejo de Instrucción Pública, y ese Congreso merece— creemos nosotros—la atención de la Cámara, puesto que sus labores y aspiraciones estuvieron inspiradas por el más puro patriotismo.

Los señores diputados harían un gran bien al país oyendo las razones que *adujeron*—según tenemos entendido—el señor diputado Briceño, en favor del Consejo Pedagógico de Instrucción Pública según la fórmula aconsejada por el pasado Congreso Pedagógico, primero de esta especie, celebrado en Costa Rica.

Aquella fórmula es *descentralizadora* y de tendencias justas y en armonía con las necesidades del País.

Que no se diga en este caso lo que se dice por las calles del *tratamiento dado á la ley del 10%* en nuestra Cámara.

Dios nos oiga;

VICTOR

Mosquiteros, camas y cunas españolas, en el «Siglo Nuevo».

Un banquete

al candidato señor Jiménez

Es probable que en estos días el «Centro de Amigos» obsequie con un banquete al candidato señor Jiménez, banquete que será servido en uno de los espaciosos salones del edificio que ocupa el Centro.

Una comisión de caballeros se encargará de organizar la fiesta, la que indiscutiblemente resultará con toda la brillantez posible.

El brazo de un muerto

Un vecindario horriblemente espantado que cree en las cosas del Diablo

En Santa Lucía, caserío de poca importancia, ocurrió este raro caso que llenó de espanto y pavor á sus habitantes.

En ese pueblo, el Cementerio está situado en las cumbres de una colina donde el terreno tiene una inclinación muy marcada y por donde corren las aguas de lluvia con bastante fuerza.

Un sábado de mal agüero, que en una tarde lluviosa y oscura pasó por una callejuela próxima al Cementerio, vió que de una de las sepulturas salía el brazo de un muerto. Corrió al pueblo y dió la voz de alarma; en corrillos contó la historia, por supuesto, aumentada y corregida, hasta que á más del brazo decía haber visto al mismísimo Satán, que colocado en la portada del Cementerio le hacía extrañas muecas.

Ya el lector se puede imaginar cuántas alarmas produjo la noticia entre aquellos campesinos!

Los más valientes y atrevidos de ellos, armados de palos, escopetas, machetes...y escapularios, fueron al Cementerio, y á la luz de mechones descubrieron el misterio que rodeaba la «aparición».

Qué había ocurrido? Que la corriente de las aguas había barrido la tierra diás antes removida para dar sepultura al cadáver de un vecino de aquella pequeña población, y que el cuerpo, ya casi á flote, acababa uno de sus rígidos y flacos brazos.

La noticia anterior la recibimos por correo: la carta viene firmada por José Vega Muñoz. No apadrinamos la noticia.

FINANZAS

Las reformas á la Ley de Bancos

El golpe decisivo aún no ha sonado

Sonará en la conciencia de todos los hombres honrados

«Tota le que tenen cara «do rucb ho soy cadaver» sla mitad dels que... no la «tienen»

«Todo está consumados, y la más profunda obscuridad cubrirá la tierra, y las piedras chocarían unas contra otras, y se hacen tos sallan de sus sepulcros.»

No vamos á hablar hoy acerca de la bondad ó inconveniencia de las reformas á la Ley de Bancos, aprobadas definitivamente por el Soberano Congreso Constitucional. Sus bases fueron ligeramente comentadas en nuestro artículo anterior acerca de este asunto, y cualquier cosa que dijéremos encaminada á criticarlas, sería para que se perdiera nuestra voz en el desierto de la ignorancia y la inconsciencia en que se ha discutido este asunto por parte de la Cámara. Vamos á tratar de la NOTABLE INJUSTICIA en que se ha procedido al empeñarse con enzañamiento para dejar fuera del alcance de esas reformas á una institución bancaria, tan digna de consideración en el asunto como TODAS LAS DEMÁS, tanto más cuanto que en época de aguda crisis para el Estado, en los momentos que todás aquéllas le cerraban la puerta, casi con desprecio, ella se las abría de par en par, é impedía la entrada de una funesta crisis monetaria, haciéndole un bien POSITIVO á nuestra patria. Nos referimos al Banco Mercantil de Costa Rica. Para poder considerar á esta institución como una entidad de crédito comercial SERÍA Y DE RESPONSABILIDAD INDUDABLE es necesario tener datos para poder juzgarla. Y los datos con que trabajamos son completamente fidedignos.

El Banco Mercantil fué fundado hace apenas un año por los señores Bennett, Keith y Fernández, banqueros de responsabilidad públicamente conocida, y cuyos métodos han llamado la atención desde su establecimiento. Su promoción y organización fué llevada á cabo con la mayor cordura y economía, y debido á ello, después de distribuir dividendos á sus accionistas á razón de 12% anual, tiene un Fondo de reserva que sobrante de más de..... ₡ 15,000.00. Este dato es elocuente, á los que entienden el asunto, que el Banco es manejado con verdadera cordura y sobre bases firmes que le darán completa estabilidad.

Cuenta con más de TRESCIENTOS VEINTE ACCIONISTAS diseminados en todas partes de la República. Es un Banco en que MUCHO PUEBLO ha invertido sus economías, y algunas de los REPRESENTANTES DE ESE PUEBLO le tratan con un desprecio inconcebible y que no PUEDE ENCONTRAR JUSTIFICACIÓN EN NINGUN CORAZON HONRADO. No podemos sospechar que ello se deba á influencias políticas, porque ni el Banco NI LAS PERSONAS QUE NECTADAS CON EL hacen política de ninguna especie, y cuentan con la amistad de todas las personas honorables que militan en cualquiera de los bandos políticos que se disputan la victoria en la actual campaña, y en la lista de accionistas se encuentra el honorable nombre de don Ricardo Jiménez entre otros muchos de igual honorabilidad. Pero no hay la menor duda que se ha trabajado bajo una influencia INMORAL, pues de otro modo no se comprende ese enzañamiento tan encarnizado.

No podríamos creer que esa influen-

Pasa á la Vía. plana

Noticias

de todo el mundo

Cables.—Junio 19.

Los primeros premios

Londres.—Los oficiales argentinos no obtuvieron ninguno de los primeros primeros en la Exposición Hípica.

España reclama á Cuba

Londres.—Es cierto lo de la reclamación de España al Gobierno cubano, la que pide á éste el reconocimiento de la cuarta parte de la deuda nacional española. Probablemente el asunto sea arreglado satisfactoriamente.

Coincide la llegada

Londres.—Con la reclamación de España á Cuba, coincide la llegada á Madrid de Rosendo Fernández, Vicepresidente de la Junta de Comercio de la Habana. Supónese que su viaje tenga relación con el asunto.

Para asistir á la conferencia

Petersburgo.—Dos atachés alemanes salieron para Pitkipas para asistir á la conferencia imperial.

El cólera avanza

Petersburgo.—Hoy se presentaron 22 nuevos casos del cólera y 24 sospechosos. En Peterhof y Crostand han ocurrido otros casos. Los coléricos despacháronse para los hospitales.

Limpiones, trapos y cera para frotar pisos, en el «Siglo Nuevo».

EL NUEVO

Promotor Fiscal

Ha sido nombrado Promotor Fiscal de la República, plaza vacante por renuncia del Licenciado Ferron, el Secretario de la Sala Primera de Apelaciones don Manuel Sáenz Cordero.

Es probable que hoy salga en el diario oficial el acuerdo respectivo.

Reconocida la competencia del señor Sáenz Cordero, no dudamos que la Promotoría estará tan bien servida como lo estuvo por el señor Fiérron.

En la sesión de mañana, la Corte designará la persona que deba ocuparlazar en la Sala Primera al señor Sáenz Cordero.

LA VIOLETA conserva su bien adquirida FAMA de preparar con las mejores esencias SIROPES de primera, inmejorable Calidad

Para hacer los Frescos, Helados, Granizados, etc., en la familia, pídase

nuestra marca entodas las pulperías ó bien dirijase directamente á la BOTICA "LA VIOLETA"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

VENDO:

1º Finca situada en San Pablo de Barba. Consta de 171 manzanas de cafetal con buena cosecha, 17 de potrero, y 6 de cafetal; patio de beneficio con sus respectivas pilas y tabulías, una buena casa y otra regular.

2º Finca situada calle de por medio de la anterior. Consta de 3 manzanas de cafetal nuevo, comenzando á producir, 3 manzanas de cafetal de regular edad, 3 manzanas de potrero, con una casa para el capataz. Esta finca, como la anterior, está á diez minutos á pie y á paso regular, de la villa de Barba, y á 30 de la ciudad de Heredia.

3º Finca situada en San Francisco de Heredia, como á dos millas de esa ciudad. Consta de 34 manzanas de muy buen cafetal.

4º Finca situada lo mismo que la anterior. Consta de 12 manzanas de cafetal, con casa para el capataz.

5º Tres manzanas de muy buen cafetal, situado en el barrio de Mercedes, como 6 mil varas de la ciudad de Heredia.

6º Potrero de mano de 2 manzanas, como 6 quinientas varas de la ciudad de Heredia.

7º Potrero de mano de 2 manzanas, como 6 quinientas varas de la ciudad de Heredia.

8º Cincuenta y tres manzanas, veintitrés de las cuales son de agricultura y el resto de potrero, finca situada en el barrio de la Concepción de la Ciudad de Heredia.

9º Un cuarto de manzana cultivado de caña, situado á doscientas varas al Norte del Parque Central de la ciudad de Heredia.

9º Un derecho equivalente á ochocientos colones en una casa situada á cien varas al Norte del Cuartel de la ciudad de Heredia.

10º Casa de habitación, situada frente á la capilla Sureste del Parque de la ciudad de Heredia. Tiene veintitrés varas de frente, por cincuenta de fondo.

11º Casa de habitación, situada á trescientas cincuenta varas al Este del Cuartel de la ciudad de Heredia.

Federico González

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Se pone en conocimiento del público, que se han recibido del exterior treinta clases de semillas de pastos y diez de cereales para todos los agricultores que tengan interés en ensayar sus cultivos, las cuales se venden al costo en partidas no mayores de cinco libras ó sea el 10% de acuerdo con el número de libras que contiene cada saco; trascurrido un mes se realizará el resto en la venta del saco que se pida.—Miguel Guardia.

San José, Junio 12 de 1909. 13. 8 v.

Noticias
de la tierra de los Lagos

Managua, Junio 19.

Buenos resultados

Los trabajos que se llevan á cabo en la mina de carbón de San Miguelito, están dando buen resultado; á medida que se profundiza, los montes de carbón aumentan en extensión y riqueza.

Personales

El vapor «Sá» ha salido para San Ubaldo con objeto de recoger al Doctor don Ignacio Moreira, que se encuentra gravemente enfermo en Acoyapa, y trasladarlo á Granada.

Grandes festejos

En las poblaciones de «Morrito» y «El Almendro» se celebrarán grandes fiestas á fines de este mes.

Costarricense enferma

La apreciable doña Adilia Trejos, esposa del Ministro de Fomento don Julián Irías, sigue mejor de la grave dolencia que la tiene postrada en cama.

Decomiso

El Inspector de Hacienda de Jinotega decomisó en el distrito de Yali dos plantaciones de tabaco, siendo detenidos los peones que trabajaban.

Asesinato

En Valle Alto, distrito de Esquipulas, fué muerto por un disparo de revólver Francisco Hernández.

El asesino es un individuo llamado Baltazar Robles.

Banquete

Un regular número de amigos del correcto caballero costarricense don Antonio Castro lo obsequiaron con un espléndido banquete en el Gran Hotel, en el día de su santo.

Fallecimiento

Dejó de existir en Granada don Pablo Bermúdez.

Pasaje rápido

Se llama la atención del público al pasaje rápido que hará el vapor «PACIFIC» en su viaje de Limón (Costa Rica) á Bristol (Inglaterra) en el mes de Mayo, pdo. El vapor zarpó de Limón á las 1 a. m. de Abril 28 y llegó á su destino á mediodía de Mayo 12. Es decir, hizo la travesía de Norte á Sur en 14 días, que es la más rápida que se ha hecho hasta ahora entre Costa Rica é Inglaterra.

Los vapores de esta línea son muy cómodos y el Puerto de Avonmouth (Bristol) está servido con buenas conecciones Ferrocarrileras, siendo la distancia de allí á Londres solo 120 millas, mientras que la distancia entre Manchester y Londres es de 200 millas.

Los pasajeros que deseen ir á Europa vía Inglaterra, hacen bien en conseguir sus pasajes por la Ruta á Bristol.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y en la de los Sub-Agentes Sasso y Pirie, frente al Hotel Imperial, San José. 15. 1 m.

Sanguijuelas
del Tesoro Público

Calvini.....! ¿Quién será ese valiente y decidido «Calvini» que escribe en LA INFORMACIÓN y que al decir de las gentes de mal pensar, ha puesto el dedo en la llaga en lo que respecta al derroche gubernativo en materia de empleados públicos?

No sé quién sea ese «Calvini»; pero me cae la mar de simpático, porque dice la pura y limpia verdad.

Sí, señores: el Estado se ha convertido *mantenedor de menesterosos y degenerados;* el Estado está invirtiendo sus dineros,—los dineros de los costarricenses que laboran y trabajan,—en sostener á muchas sanguijuelas que sangran el tesoro á *título* de que no son aptos para ganarse el sustento de otra manera.

Confesémoslo: si el Gobierno atraviesa por una situación económica tirante; si el Gobierno, hoy por hoy, no puede cubrir el desahogo de tiempos anteriores pagar con toda puntualidad á sus empleados, culpa es suya que no arroja de sus oficinas, por lo á los centenares de parásitos que devengan sueldo sin trabajar ni ser necesarios.

Sí, señor Gobierno: afuera con esos *lichos-chupadores*, y verá usted que se libra de muchos apuros pecuniarios.—PEPINO II.

EN VIAJE
para el viejo mundo

San Salvador, 18.—Avisan de Estados Unidos haber salido de New York para Europa el caudillo demócrata salvadoreño General don Luis Alonso Baralona. Lo acompaña su señor suegro, don Cornelio Lemus.—Correspondsal.

Se alquila

una casa nueva, propia para familia regular, situada en la 5ª Avenida, O. S. Van Paten

MERGAL

Ultima invencion alemana para con el tratamiento de la sífilis produciendo la cura mas segura y mas sencilla hasta hoy conocida.

De venta en las farmasias.

CABALLERIZA
Empresa de carruajes y lechería
De Vanoli y Polini

Reorganizada esta caballeriza, la ponemos de nuevo á las órdenes de nuestros antiguos clientes. Lechería bien montada y atendida. ELEGANTES COCHES, BUENOS CABALLOS DE ALQUILER.

Esmerado cuido de bestias por mes, á los mejores precios.

TELÉFONO NUM. 14.

La Yost

La mejor máquina de escritura VISIBLE acaba de llegar, y las vende con muchas comodidades.

GERARDO G. CASTRO, Agente.

CLODOMIRO SALAS CASTRO
ABOGADO Y NOTARIO

Despacha 75 varas al Norte del Telégrafo.

Se venden

3 urnas de madera, con vidrios y espejos; dos son cuadradas y una larga, muy finas y en completo buen estado. Se informará en esta oficina.

SOMBREROS MEXICANOS
cinta de palma de colores
TABACO IZTEPEQUE
y picadura suave del mismo

Manteca, rebozos aslvad eños y arroz criollo hay siempre de venta al por mayor donde Robles & Robles, 100 varas al N. de Knoffr, contiguo á *La Información*. Semilla de Zacate de Guinea puede pedirse por encargo.

Maíz extranjero

Estoy encargado del expendio por mayor del famoso maíz que importa el señor W. J. Ford, la mejor clase que se traé á Costa Rica.

TORIBIO MORA E.

En la oficina del Mercado de S. José 19. 15 v

AVISO

El 30 del corriente cierro el libro CAPITAN ITRAS en COSTA RICA, 31 entre las personas que recibieron mi opúsculo sobre los últimos temblores en la Italia Meridional, hay todavía algunas generosas que desean contribuir, tienen que presentar su obláción, por el medio indicado, antes que expire este mes, pues considero que la oblación es rigurosamente voluntaria, pues la caridad se hace espontáneamente y siempre que se pueda; en este caso las personas que concurran ó no á solicitar el necesitado, quedan igualmente acreedoras de la gratitud de éste.

En fin, aunque la circulación de mi opúsculo no alcanzara del todo su objeto, siempre quedaré yo satisfecho en haber divulgado mayormente en Costa Rica que, en esta luctuosa circunstancia, Italia ha recibido indiscutibles muestras de afecto y simpatía, que la familia humana ha dado luminosa prueba de sustancial progreso hacia el alto sentimiento de la confraternidad universal, y por último haré también yo manifestado á la nación cafá que aquí vivimos en un pueblo hospitalario, generoso, culto y pacífico.

ENRIQUE PICCI

Limón, 15 de Junio de 1909.

Vino de Terpina Co.

Cura todas las afecciones bronquiales por rebeldes que sean, el único calmante benéfico para la tisis.

UNICO DEPÓSITO

BOTICA DEL COMERCIO

SIN INTERESES
$ 7.000 oro americano

Por esa suma y por abonos mensuales de $ 75-00 oro se vende una hermosa casa situada en el alto de la estación al Atlántico, frente á la residencia de Mr. W. J. Ford.

Para más pormenores entenderse con don Walter H. Scott.

SIMULACROS
de la escuadra inglesa

Londres, 18. — Está prácticamente completa la movilización de la flota para las maniobras del año en curso. Hay como 350 navíos en camino para sus respectivos puestos. Los simulacros serán secretos, pero sábese que seguirán el plan general de los de 1906, que trascurrieron dividió á la rebelión que impidió se avistaran las flotas opuestas. Las escuadras este año están divididas en tres tantos llamados respectivamente blanco y azul. La roja representa la escuadra alemana, que se colocará en la costa oriental de Escocia; su tarea consistirá en cambar acción con la flota blanca, situada en el Mar del Norte, antes de poder ésta juntarse con la escuadra azul, que patrulla la costa occidental de Escocia. Las condiciones de los simulacros son que la flota blanca pueda pasar únicamente por Portland Firsth, ó al Sur, por el Paso Calais. Participarán 18 Almirantes. El Vice-Almirante William Hay tiene el mando supremo.

Nuevo invento

Londres, 18.—Llama la atención la invención de los electricistas suecos Ogner y Holstroem, para aumentar la claridad del sonido en telefonía sobre largas distancias. Ensayóse la conversación entre París y Sundsval, distancia de 1.500 millas en línea recta, el alambre pasó por Berlín, distancia mucho mayor, y también la conversación oyóse con notable claridad.

Doña Isolina de Vars de Durán ha muerto: La familia ruega á V. se sirva asistir á los funerales que tendrán lugar hoy á las 9 a. m. en la Capilla del Sagrario, y acompañar enseguida el cadáver al Cementerio General.

San José, 20 de junio de 1909.

LA MAGNOLIA
GRAN CONCIERTO PARA HOY

AVISOS DEL DIA

SE COMPRA UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Señas de modelo marca y en buen estado. Dirigirse á Ramón Arazy y Co en Puntarenas. Junio 20.

COCINERO.—Se necesita uno bueno. Ganará buen sueldo. Urge. Para informes ocurrir á Botica Inglesa. 17. Junio 20

FOR RENT.—Fegen july 1st. a house at the northeast corner of 3rd street, facing Park Morazán. For further information apply tp Mr. Jolanto Trejos. Nº 104 4th street north. 19. 4 v.

POR $ 30-00 mensuales se alquila una casa pegada á la calle 0ª, sur, número 300, 200 varas al sur del Palacio de Justicia. Para más informes, en la casa de la esquina noroeste de la plaza de San Francisco de La Sabana. Junio 19.

ALQUILO mi casa situada 200 varas al sur de la Botica Francesa; es cómoda para una familia regular, con buen servicio interior. Matías Rojas González. 15. 8 v.

UN TERRENO de 30 varas de frente por 50 de fondo. Ó sean 1500 varas cuadradas, situado en el punto más alto y vistoso de la ciudad, frente al Colegio de Sión; un lote en el Laterítico, de 15 por 40 varas; y dinero á interés con garantía hipotecaria, pueden solicitarse por medio de Julio Escalvel. 15. 10 v.

SE ALQUILA una casa nueva, propia para una familia regular, situada en la 5ª Avenida Este. — Van Patten. 15. 1 m.

CON MUEBLES Ó SIN ELLOS, se alquila una magnífica casa, cómoda, grande, higiénica y recién construída, 4 de venta. Dirijanse informes entenderse con Rosalía M. v. de Luján. ó con José Luján en su oficina en las Arcadas del Teatro Nacional. 20-1 m. alt.

JUNIO 20 DOMINGO Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Stos. Silverio, papa. mr. Macario, ob.

CRONICA

Rhum Quina del Dr. Germain.—Quita la caspa y evita la caída del cabello.

Se vende á un colón el frasco en la *Peluquería Española* y la *Botica Oriental.*

Va Ud. á hacer propaganda política al pueblo vecino? Sí? Pues antes de hacer viaje pase á la tienda de DON NARCISO y se compra una camisa de lana que, entre paréntesis, la tiene muy buenas y baratas, y estará Ud. preservado de morir ó atravesado de un balazo ó partido de un machetazo.

A mi dulce enemiga

«Del enemigo el consejo,
dice un proverbio muy viejo
que mi abuela me enseñó.
Por eso, mi dulce Emilia,
usa los POLVOS LIDILIA,
que te he aconsejado yo,
que detesto á la familia
y admiro mucho á RIGAUD.

El ornato público y la economía particular de los constructores se favorecen grandemente usando para las edificaciones las bellas y buenas puertas y ventanas que se hacen en el almacén de muebles de Francisco Benjarano.

Preguntad si es CYRUS el whiskey que toma la persona de quien necesitais referencias, y sabréis si es NOBLE.

Movimiento diario

NACIMIETOS.—Alfredo y ANA Zegtimos de Santiago Fernández é Isabel Iglesias.

—Alfonso, hijo de Juan Fuentes y Estela Zeledón.

DEFUNCIONES.—Rafil de Jesús Marín, 1 año, —Braulio Anchía, 3 meses, San Sebastián.

—Isabel Cervantes, 70 años, Hospital.

HOTELES

IMPERIAL.—Juan Bisquert, F. Erobank, Juan Quesada, Alfredo Sancho.

GRAN HOTEL.—Ernesto Rodríguez.

NACIONAL.—A las 2.30 p. m. matinée, «El Conde de Monte Cristo.»

En la noche á las 8.30 gran función de gala: «Hafis»

A velar
por el orden público

Ayer mañana salieron para distintos pueblos de la República piquetes de policiales disciplinados josefinos, para velar por el orden público y evitar los encuentros que por asuntos políticos suelen tener lugar los domingos entre miembros de los dos partidas que se disputan el poder.

Para San Ramón salió uno de estos piquetes, compuesto de un sargento y cinco policiales; otro para el Naranjo, otro para el Tenas; otro para Orotina; otro para Aserrí, y tres ó cuatro más para otros lugares.

Encuentro
del Czar y el Kaiser
Cordial recibimiento

Helsingfor, 18. — El yate imperial en que viaja el Kaiser, encontró á la escuadra rusa á las 9.45 a. m. El yate del Czar se aproximó al otro y el Czar trasbordó para saludar al Kaiser. Los navíos todos estaban embanderados. El Kaiser visitó luego al Czar á bordo del «Standarta,» y con él permaneció hasta las 6.30. El lunch se sirvió á la 1 p. m. y el té á las 8. El encuentro estuvo cordialísimo. El Czar condecoró á varias personas. La comitiva del Kaiser é hizo regalos á otras.

MAL TIEMPO
Cosechas perdidas

Tegucigalpa, 18. — Hace tres días llueve constantemente. Témese la pérdida de las cosechas.

Justo Milyares fué detenido por haber atentado contra el honor de una hija suya, de cinco años de edad.

—Reina la tranquilidad más perfecta en todos los pueblos de la República.—C.

Sillas, sofás, mesas, mecedoras, paragüeras, en el «Siglo Nuevo».

Tres notas

Concierto

El que tocará mañana en la noche la banda de música militar, se ajustará á este programa:

1º—Buen recibimiento: pasodoble, Turine. 2º—La estrella de gloria: obertura, Lardeur. 3º—Fiesta: marcha, Kessela. 4º—Recuerdo de Biarritz: fantasía, Dupouy. 5º—Dolores: valse, Waldteufel.

Minor C. Keith

llegó antier noche de la Línea, y ayer mañana partió para sus minas de Abangares. Regresará dentro de dos ó tres semanas, y luego partirá para New York.

Invitación

Agradecemos la siguiente:

«Los amigos del Excmo. señor doctor don Belisario Porras, Ministro de Panamás tienen la honra de invitarle á Ud. á un baile que en honor del distinguido Representante de la República hermana y vecina, se verificará en casa de don Federico Tinoco, el 26 de los corrientes, á las 9 de la noche.

San José, 14 de junio de 1909».

Un parricida
y otros reos criminales intentaron fugarse de la cárcel

El cable registra esta noticia:

En Sevilla, España, varios reos criminales, entre éstos un parricida condenado á la última pena, intentaron fugarse de la cárcel, para lo que limaron las prisiones, despojándose de ellas, y escalaron el techo de la cárcel. Al salir de la misma fueron sorprendidos por la guardia, la que los amenazó con hacerles fuego con sus fusiles y les ordenó rendición. Los fugitivos fueron encarcelados de nuevo.

Una señorita
muerta de una paliza
El padre de ésta cayó muerto ante los jueces

Los cables que recibimos ayer traen esta noticia de España:

En el pueblo de Entrena, cinco hermanos mataron de una paliza á una señorita. El hecho tuvo origen por enemistades de familia, provenidas por asuntos políticos desde hace cincuenta años.

Entablose el juicio ante la audiencia y á ella asistió el padre de la víctima. Declaró todo lo que sabía del crimen. Momentos después exclamó: ¡Muerta! y rodó por el suelo: había fallecido repentinamente de un fuerte ataque de apoplegía. El acontecimiento motivó gran sensación entre la muchedumbre, que hostilizó á los procesados.

Escándalo
de marinos norteamericanos.—Contrabando de tabaco.—Naufragio de una barca pescadora.—¿Daría ya á luz la Reina?

Cables, Junio 19.

Para discutir la restauración de la Alhambra en Granada, se convocará á una Junta de Notables.

* En Las Palmas, (Canarias) marinos de buques de guerra americanos desembarcaron un número de 400, se embriagaron y provocaron escándalos. Intervino la policía.

* En la playa de Alijo, los carabineros sorprendieron á contrabandistas con 2500 kilos de tabaco.

* En la costa de Almería hubo una colisión entre un vapor belga y una barca pescadora. Naufragó la barca. Los marinos belgas auxiliaron á los náufragos, salvando á 9. Se ahogaron 6.

* Ha sido aceptó la Jefatura del Partido Carlista.

¡Ah, los dientes!

Se dan muestras gratis de la BOTICA FRANCESA

PASTA ALBALINA

¿Quién no la necesita? Nadie tenga miedo en cepillar su dentadura. Con ello ningún daño puede ocurrirle. En cambio, con un cepillarla es infinito el número de quebrantos que las personas se procuran. La peor dentadura natural, estando limpia, es un millón de veces preferible á la dentadura artificial más artística. Esto lo valen de sobra los pobres tributarios del dentista. ¡Y pensar que cual todos ellos deben la ruina de sus dientes á la falta de aseo! Nos es preciso que usted se procure un buen cepillo y un excelente cepillo. Pida usted PASTA ALBALINA, no más ni menos, tal es el nombre que en ellos no prevalezca el perfume sobre las sustancias antisépticas que son indispensables en todo buen dentífrico. Pida usted los POLVOS ALBALINA preparados por la Botica Francesa, cualesquiera otras que en su clase y preparados con sustancias antisépticas de las más eficaces y que NO SON ABRASIVOS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Use también los afamados **CEPILLOS ALBALINA** que son por su calidad y estructura el complemento de aquellos dentífricos - -

Finanzas

(Viene de la segunda plana)

cia procediera de las otras instituciones bancarias, en cuyo único PROVECHO se ha pretendido dar la ley,—en vez de dar el provecho del país en general cuyo alivio financiero se busca,—pues si así fuera HABRIAN LOGRADO ESTABLECER UN PRECEDENTE TIRANICO EN LA ESFERA BANCARIA NACIONAL que tarde ó temprano rechazará sobre ellas mismas. En todas las Naciones Civilizadas las Instituciones Honorables de crédito se auxilian mútuamente, se unen y trabajan por el bien de todas y POR EL BIEN DE LA COMUNIDAD EN QUE TRABAJAN. No se hacen guerra sorda, no tratan de acorralarse y separarse como enemigos irreconciliables. No creemos, considerando esto, que nos encontremos en un país cuya civilización está tan atrasada, y esa influencia tal vez haya que buscarla en otro lugar. Esa INFLUENCIA que ha trabajado tan aferradamente en el ánimo de los señores Diputados para TRATAR DE PERJUDICAR á una Institución que le ha hecho bienes positivos al País es un misterio y probablemente LO SEGUIRA SIENDO.

El Banco ha tratado de defender el punto MORAL del asunto, no las ínfimas ventajas monetarias que obtendría al hacer uso del privilegio que dan las reformas, pues su energía LE ASEGURA UN PORVENIR BRILLANTE y ESTABLE, que no podrán jamas destruir las INTRIGAS de mala ley. El Banco Mercantil de Costa Rica le ha tendido la mano, generosamente, al Estado, en épocas de aguda crisis y éste, en la primer oportunidad, LE VUELVE LA ESPALDA y le dice el tan humano «si te vi no me acuerdo».

Si las demás Instituciones Bancarias sinvieran á la altura de la MORALIDAD FINANCIERA MODERNA, se abstendrían en absoluto de hacer uso de privilegio alguno concedido por una ley que desmoraliza los principios de JUSTICIA y EQUIDAD, de que deben estar revestidas TODAS LAS LEYES que se dicten en una Nación que se precia de REPUBLICA. Hoy esta inmoralidad LAS FAVORECE, mañana LAS DESTRUIRA. El precedente que hoy queda sentado tiene más significación MORAL en la esfera bancaria del país de lo que tal vez se haya pensado. Se dá un golpe fatal á las leyes que garantizan la inversión del capital y éste, como consecuencia, tratará de alejarse al verse sin garantías para su seguridad. Hoy se ataca ILEGALMENTE á una institución, mañana se pretenderá destruirlas á todas ILEGALMENTE TAMBIEN. Es el principio funesto de la tiranía que hace huir de los centros sociales á todo lo que vale, para dar entrada á los lobos hambrientos y á las hienas maclientas, signo de muerte y destrucción...

Mas, por lo pronto LOS BILLETES QUE HAGA CIRCULAR EL BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA estarán mejor respaldados que los demás. Se ha pretendido hacer creer que el Banco no es emisor. Lo es desde el día 15 de mayo de 1909, fecha en que el INTERVENTOR DE BANCOS revisó el Capital y los libros de dicho Banco, y certificó ANTE EL SUPREMO GOBIERNO que estaba dentro de la ley PARA LOS EFECTOS DE EMITIR. De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley de Bancos. No ha hecho circular aún esos billetes, y los SABIOS FINANCIEROS que han tratado este asunto dan como prueba este solo hecho para decir que NO ES EMISOR.

El Congreso, CONSCIENTEMENTE, comete una INJUSTICIA. Los Augustos Tribunales de Justicia que reposan en la conciencia de todos los hombres honrados, SE LA DARAN A QUIEN LA TENGA. Esperemos el resultado final de este asunto. Para bien de nuestra patria deseamos que no se sancione un golpe dado á las leyes que garantizan la seguridad del Capital, palanca que todo lo mueve...

JUAN CALVINI

Una mala Junta

Tres años hace que la Municipalidad del distrito de Santo Domingo nombró para integrar la Junta Escolar de San Miguel Sara personas aptas para desempeñar este cargo, pero aparentes para convertir el pequillo de autoridad en instrumento de intrigas y de venganzas que tan solo perjudican los intereses del pueblo en general. El colmo del mal fué incluir en la Junta á un tipo traidero de esos que ponen al corriente á los curas del movimiento social de los pueblos y que hacen de su hogar por medio de la intriga y la adulación, un local hermoso y apacente para todo. ¿Dónde debía instalarse la escuela aquel año?

Ah! Naturalmente donde el fraileto, por más que todos le señalaban como el reo por su conducta reprochable se «le» trasmiaer.

El resultado correspondió á las circunstancias: la asistencia fué pésima en primer año, y aunque el pago de multas no se hizo efectivo porque en ese caso no podía violentarse la ley, no dejó de haber alarma entre los padres de familia que no enviaron sus hijos á la escuela. Se abrió á principios de curso la escuela el siguiente año, porque la Junta desatendió las órdenes del señor Ministro de Instrucción Pública, quien usando de su energía hizo que la autoridad local sacara los muebles y demás útiles de Camilo Sánchez V. y se trasladará al nuevo local alquilado y pagado por particulares en vista del abandono que la Junta hizo de la escuela por el procedimiento correcto del señor Ministro.

No ha sido posible, debido á la flagrante parcialidad del actual Inspector del Circuito II de escuelas de Heredia, abrir la escuela durante este año. La Junta Escolar no ha tenido otra talentos, pero, esto es confesarlo, sí lo ha tenido para inclinar el fiel de la balanza del señor Inspector.

A fuerza de sonreír, á fuerza de arrastrarse, todas las puertas se abren.

Decir que además del Inspector, han conocido de este asunto: el Subsecretario de Instrucción Pública, el señor Ministro y el Gobernador de Heredia, se dar á cuenta esto bien una gran sorpresa.

Tendrán que interrogar:

¿Por qué permanece esa Junta en su puesto?

¿Por qué este señor, que por su personal no se puede deducir que la Junta es culpable é incorrimiente? ¿Acaso ignoran que estas corporaciones deben ser integradas por individuos que sepan desprenderse de todo lo que pueda entorpecer el adelanto de la marcha escolares?

¿Ó, que achacar este fenómeno empleomanía?

¡Alcanzarás de la Ignorancia la Dentadilla y la Pudita!

San Miguel Sur. Junio 16 de 1909.

UNOS VECINOS

He abierto la puerta de

La Ciudad de Nueva York

Herbert Asch

250 varas de la Botica Francesa que es más cerca que

LA CIUDAD DE LONDRES - A. Asch & Bros.

Compra y venta de productos del país. Contratas para carretones

Los mejores puros 10.000 diarios

GRAN FABRICA DE PUROS DE EGBERT MARCH

PRECIOS EQUITATIVOS

25 VARAS AL NORTE DE LA ESQUINA N. E. DEL MERCADO

LEA USTED

Señor: tengo el honor de ofrecerle más servicios en los ramos de Tapicería y Colchonería. Para ello cuento con dos buenos operarios que darán satisfacción completa especialmente en la hechura de colchones de resortes, de crin, de lana, etc. Se tapizan muebles viejos del jándolos como nuevos. Todo á precios módicos. — Dirección: CARPINTERIA Y COLCHONERIA «LA ECONÓMICA». Avda Central, lados de la Cuesta de Moras, esquina opuesta al Balcón de Europa. Horarios: Prontitud y barata.—FERNANDO HERNÁNDEZ.—San José. 15. 1m.

Ferrocarril al Pacífico

AVISO

Del 10 del mes en curso en adelante los trenes de pasajeros de esta Empresa harán su carrera de acuerdo con el siguiente

ITINERARIO

De San José á Orotina y estaciones intermediarias	diario	9 a. m.
De Orotina á San José y » »	»	3 » »
De San José á Alajuela » »	»	3 » »
De Alajuela á San José » »	»	11 y 20 a. m.
De Alajuela á San José » »	domingo solamente	3 y 35 p. m.
De Alajuela á Orotina » »	»	9 y 20 a. m.
De Orotina á Alajuela » »	»	9 a. m.

(Los pasajeros de y para Alajuela trasbordan en Circuela)

De Río Grande á San José (sólo se venderán pasajes de segunda clase) diario, excepto domingos (tren mixto)	3 y 15 p. m.
De Esparta á Puntarenas y estaciones intermediarias, diario excepto domingos	9 a. m.
De Puntarenas á Esparta y estaciones intermediarias, diario excepto domingos	8 y 30 a. m.
De Puntarenas á Esparta y estaciones intermediarias, diario	4 y 30 p. m.
De Esparta á Puntarenas y estaciones intermediarias, diario	5 p. m.

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 7 de junio de 1909.

M. G. ESCALENTE F.
Admor. General

PLACER PRODUCTIVO

es comprarse una finquita de recreo compuesta de cinco manzanas de potrero de zacate, 2 de caña y 2 de árboles frutales, buena casa y trojes situada á 500 varas de la villa de Orotina y 200 de la línea férrea. Condiciones de trato: una ganga!

Ernesto Valverde Soto

11 de junio

Fábrica de Sellos de Caucho

"LA COSTARRICENSE"

ALAJUELA.—COSTA RICA

Gran surtido de fachadores de varias clases. Viñetas especiales, dibujos y tipos modernos para producir sellos elegantes. Materiales superiores. Ejecución rápida. Trabajo garantizado. Precios convencionales.

TRÓFILO SIRAZA G.

Platería-París

Frente al Parque Fernández y al Banco C. R.

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas, trabajadas á satisfacción del más refinado gusto. Elegantes monogramas en esmaltes y toda clase de grabados. Compra oro de alhajas destruídas.

La Educación

Sociedad Librera de San José

M. V. BLANCO & Co.

En esta acreditada librería se encuentra el mejor surtido de útiles escolares nacionales: LA COSTA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS RIOS, por D. Ricardo Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería. Se reciben pedidos de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero. Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente PARKER.

Gratificación

á 10-00 á quien presente en esta oficina un prendedor en forma de lazo, compuesto de brillantes y una perla colgante, que perdí el lunes pmo. pasado en la calle del Hospital.

EN VENTA

Mi finca que posee en Santa Ana, compuesta de 68 hectáreas de café, caña, yucal, pastos, monte, etc., situada 300 varas al oeste del río Oro, en la calle por donde pasará la luz eléctrica que actualmente se instala en el Brasil.

JUAN VICENTE MONESTEL, Santa Ana.

Dr. E. Agostini Godoy

Cirujano Dentista

de la Facultad de New York

(Ex-profesor de la misma)

CONSULTORIO: Avenida 3ª. Ote. Frente á la Primera Sección de Policía, 50 varas al oeste del Telégrafo.

HORAS DE CONSULTA: 8 a.m. á 5 p.m

Doctor Marichal,

Cirujano Dentista

De las Universidades de Colombia y Habana incorporado en la Facultad Médica de C.-Rica.

Hace todas las operaciones de la boca en su Gabinete Dental Eléctrico, de última novedad. Especialidad en extracciones sin dolor por medio del SOMNOFORMO, método del Dr. Rolland, de París. OFICINA: Frente á la «Casa de Salud del Dr. Toledo López, esquina S. E. del Parque Central, después de la Sucursal de Robert Hermanos.

500 sillas

buenas y resistentes, para alquilar, y un magnífico billar, en venta, pueden conseguirse con

Rafael Hine

Domingo Monje

se hace cargo de cualquier trabajo de contabilidad, trabajos judiciales y negocio de casas. Lecciones de Caligrafía, Contabilidad y Telegrafía. Dirección: oficina del Lic. Cruz Meza. 8. 15 y.

B. Marichal C.

Abogado

Ha trasladado su estudio a su casa de habitación, frente al Ferrocarril.

Honorarios profesionales, muy módicos. No admite consultas.

Despacho todos los días hábiles de 8 á 10 a. m. y de 121 á 5 p. m.

Dr. MARCOS ZÚÑIGA

Oficina:—Botica Americana, Calle Central, Frente al Carmen. Habitación: 50 varas al N. de la Imprenta Nacional. Horas de oficina de consulta general: de 12 m. á 1 p. m.

NOTA.—Solicitudes para operaciones OBSTÉTRICAS Y GINECOLÓGICAS, (ó sean las operaciones propias de las señoras) serán atendidas á todas horas.

Dr. VICENTE CASTRO

Médico-Cirujano

Ha trasladado su despacho 60 varas al Sur de la Botica Francesa, calle á la Estación del Pacífico.

Dr. T. H. PRESTINARY

Horas de consulta:—De 11 a. m. á 1 p. m. solamente.

Despacho:—Casa contigua al Teatro de Variedades.

DOCTOR ARREA

Médico-Oculista

Despacha todos los días de 8 á 4 10 a. m. y de 12 m. á 5 p. m. en su casa de habitación, en los altos de la Botica de París, esquina opuesta á «La Cabaña».

Dr. F. E. FONSECA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Despacho: en la Botica del Comercio.

Consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Se vende una finca baratísima

Por ausentarme del país, vendo mi hacienda «La Lajita», en «Las Lajas», carretera de Fuentes. Consta de 500 manzanas de potrero, 5 de cañaveral, y trapiche. 300 cabezas de ganado de cría, de raza extranjera. Magnífico clima, buena casa.—Para pormenores entenderse con Adolfo Luque en San José, calle del Paso de la Vaca, número 377

LINDO BROTHERS

AZUCAR DE FAMILIA

Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente á Juan Viñas - - - - Para el interior, únicos Agentes W. Steinvorth & Hno.-San José

Cigarrería "El Progreso"

Por cada vapor se reciben cigarrillos

FLOR DE CUBA y otras acreditadas marcas de La Habana.

Surtido fresco de Puros, Picadura, Breva y Cigarrillos Turcos.

El mejor té Ridgway. Betún Cobra. Discos Víctor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZA Y AGUAS GASEOSAS

Negra, marca "ESTRELA" - Lager Bier - Doble - Sencilla (Blanca y Negra)

Cream Soda - Ginger Ale - Limonada - Kola - Zarzaparrilla

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE - - - KOLA CHAM

VER Y CREER

Exija de su zapatero la mejor calidad en los materiales y no se deje sorprender por la excusa de que AQUI NO SE IMPORTA ESO.

Antonio Carboni en su Almacén de Materiales tiene el mejor surtido de cueros y útiles para zapatería, especialmente CHAROLES. No compre antes de visitar este establecimiento.

NO ES UNA PROMESA — ES UN HECHO COMPROBADO

QUE EL MEJOR TECHO, QUE EL MEJOR CIELO RASO Y EL MEJOR TABIQUE SE CONSTRUYEN CON

FIBROCEMENTO

Si piensa usted construir PÍDAME DATOS Y PRECIOS, contrataré con usted y quedará satisfecho.

ALFONSO IGLESIAS T.—San José

KANANGA DEL JAPÓN

Unica Legítima

DE **V. RIGAUD**

PARIS (France)

AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN

Loción refrescante para el tocador y el baño.

EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPÓN

Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN

Untuoso para conservar el cútis su frescura.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN

para blanquear y aterciopelar la tez.

DESCONFIAR de las IMITACIONES

Exigir la Firma:

Depósito en las principales Perfumerías

Salud de las señoras

Apiolina Chapoteaut

Regulariza el flujo mensual, corta los rerrizos y supresiones, así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Gripe*.

EXIGIR EL NOMBRE

PELLETIER

En todas Farmacias

DESCONFIAR DE LAS FALSAS IMITACIONES

Exigir la Firma

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada MIDY lleva el cápsula de este Modelo nombre: 8-01

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional de Costa Rica. Sólo para uso académico. Prohibida su venta. Cortesía de Bibliotecas del Instituto de Cultura y Educación Costarricense